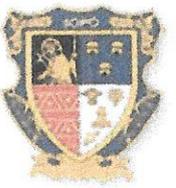




<p>Objetivo 13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos</p> <p>Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, el manejo sostenible de los bosques, la lucha contra la desertificación, y detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.</p>	<p>1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.</p> <p>2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias, y planes municipales.</p> <p>3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p> <p>4. Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaz en relación con el cambio climático.</p> <p>5. Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de los acuerdos internacionales.</p> <p>6. Promover la gestión sostenible de todos los bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel municipal.</p>	<p>Atender problemáticas puntuales, especialmente en lo relacionado con acueducto, aso, alcantarillado, salud, educación, transporte, comunicaciones y seguridad alimentaria, frente a eventos de origen climático, de manera articulada con el departamento</p>	<p>Adaptación al cambio climático</p>	<p>Dar cumplimiento al fallo proferido dentro de la acción popular instaurada para la descontaminación del Río Bogotá en un 70%</p>	<p>Porcentaje de avance en el cumplimiento del fallo del Río Bogotá</p>	<p>10%</p>	<p>70%</p>	<p>Realizar como mínimo la limpieza de 4 Km de cause de quebradas durante el cuatrienio involucrando a la comunidad.</p>	<p>Número de kilómetros de cause de quebradas intervenidos a través de jornadas de limpieza</p>	<p>ND</p>	<p>4</p>	<p>Secretaría de Ambiente Natural</p>
				<p>Implementar en el municipio el programa de pago por servicios ambientales -PSA- vinculando como mínimo 8 hectáreas en zonas de interés ambiental</p>	<p>Número de hectáreas vinculadas al programa de PSA</p>	<p>0</p>	<p>8</p>	<p>Secretaría de Ambiente Natural</p>				
				<p>Elaborar un plan de trabajo para dar cumplimiento al fallo proferido dentro de la acción popular instaurada para la descontaminación del Río Bogotá</p>	<p>Número de planes de trabajo elaborados e implementados para dar cumplimiento al fallo del Río Bogotá</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Secretaría de Ambiente Natural</p>				
				<p>Formular e implementar un proyecto que promueva la adaptación y/o la mitigación del cambio climático en el municipio de Sopó</p>	<p>Número de proyectos que promueven la adaptación y/o la mitigación del cambio climático formulados e implementados</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Secretaría de Ambiente Natural- Secretaría de Gestión Integral</p>				
				<p>Implementar 2 proyectos de cosecha, manejo y uso racional de aguas lluvias para la sostenibilidad del desarrollo agropecuario</p>	<p>Número de proyectos de cosecha manejo y uso racional de aguas lluvias para la sostenibilidad del desarrollo agropecuario implementados</p>	<p>0</p>	<p>2</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Económico- Secretaría de Gestión Integral</p>				
				<p>Gestionar la instalación y puesta en marcha de un vivero para la producción, reproducción y establecimiento de especies nativas y material vegetal</p>	<p>Número de viveros para la producción, reproducción y establecimiento de especies nativas y material vegetal puestos en marcha</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Secretaría de Ambiente Natural</p>				
<p>Gestionar la implementación de mínimo un proyecto de energías limpias</p>	<p>Número de proyectos de energías limpias implementados</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Secretaría de Ambiente Natural</p>								
<p>Disminuir en un 20% la emisión de gases efecto invernadero, siendo consecuentes con lo planteado en el plan nacional de desarrollo</p>	<p>Porcentaje de reducción de la emisión de gases efecto invernadero</p>	<p>ND</p>	<p>20%</p>									



Dimensión de Desarrollo	GESTIÓN DEL RIESGO											
Objetivo de la Dimensión de Desarrollo	Fortalecer el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, como un conjunto de entidades públicas y comunitarias, que desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, con el objetivo de desarrollar, mantener y garantizar el proceso de conocimiento del riesgo, reducción del mismo y manejo de desastres.											
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Objetivo 1. Acabar con la pobreza en todas sus formas en todo el mundo Objetivo 11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles Objetivo 13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos	1. Construir la resiliencia de los pobres y aquellos en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a eventos extremos relacionados con el clima y otros impactos económicos, sociales y ambientales. 2. Reducir el impacto ambiental negativo prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. 3. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales. 4. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias, y planes nacionales. 5. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana. 6. Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaz en relación con el cambio climático en los países menos adelantados centrándose en particular en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales marginadas.	Gestión y prevención del riesgo, por un Sopó Seguro	Incorporar medidas para el conocimiento y la reducción (prevención y mitigación) del riesgo tendientes al desarrollo seguro del municipio	Ejecutar en un 40% el plan de gestión del riesgo del municipio	Porcentaje de avance en la ejecución del plan municipal de gestión del riesgo	15%	40%	Elaborar y adoptar el estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para el fenómeno de inundación en suelo urbano, suelo de expansión urbana y suelo rural	Número de estudios realizados y adoptados	0	1	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo
								Elaborar y adoptar el estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para el fenómeno de avenidas torrenciales en suelo urbano, suelo de expansión urbana y suelo rural	Número de estudios realizados y adoptados	0	1	Consejo Municipal para la Gestión del riesgo
								Elaborar y adoptar el estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para el fenómeno de remoción en masa en suelo urbano, suelo de expansión urbana y suelo rural	Número de estudios realizados y adoptados	0	1	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo
								Elaborar y adoptar el estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo originados por actividades antrópicas en suelo urbano, suelo de expansión urbana y suelo rural	Número de estudios realizados y adoptados	0	1	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo
								Conservar y suscribir convenios con las organizaciones de socorro y atención de emergencias -Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil- Policía Nacional de Atención a Riesgos y Desastres	Número de convenios suscritos con las organizaciones de socorro y atención de emergencias	1	4	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo- Secretaría de Gobierno
								Actualizar el plan municipal de gestión del riesgo cada vez que se requiera	Número de planes de gestión del riesgo municipales actualizados	1	2	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo
								Realizar 18 capacitaciones en los diferentes sectores/veredas del municipio sobre prevención y atención de desastres	Número de capacitaciones realizadas en los sectores/veredas del municipio	0	18	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo
								Atender el 100% de las situaciones de emergencia que se presenten en el municipio	Porcentaje de situaciones de emergencia atendidas en el municipio	100%	100%	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo
								Adelantar acciones de prevención del riesgo en por lo menos el 15% de las zonas de alto riesgo que se identifiquen en el municipio	Porcentaje de zonas de alto riesgo identificadas en el municipio atendidas a través de acciones de prevención	ND	15%	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo
								Ejecutar en un 100% el plan territorial de salud 2016-2019 - dimensión Salud Pública en Emergencias y Desastres	Porcentaje de ejecución del plan territorial de salud 2016-2019 - dimensión Salud Pública en Emergencias y Desastres	0%	100%	Secretaría de Salud- Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo



# CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ

Nit. 832.003.491-5

## EJE ESTRATÉGICO 3. CALIDAD DE VIDA PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL



### Objetivo del Eje Estratégico:

Garantizar el desarrollo humano integral de la comunidad, a través de la implementación y ejecución de estrategias del componente social que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los Soposeños

### ARTÍCULO 20. Dimensión de desarrollo- EDUCANDO HACIA LA MODERNIDAD.

**Objetivo:** Garantizar el derecho a la educación a través de la implementación de planes, programas y proyectos orientados a incrementar la cobertura de acceso al sistema educativo, la calidad educativa y el desarrollo de proyectos de innovación social para los Soposeños.

### ARTÍCULO 21. Dimensión de desarrollo- SOPÓ SALUDABLE.

**Objetivo:** Implementar estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida y salud de la población Soposeña en todos los cursos de vida, avanzando hacia el goce efectivo del derecho a la salud.

### ARTÍCULO 22. Dimensión de desarrollo- ARTE Y CULTURA PARA LA VIDA.

**Objetivo:** Promover el deleite del arte y la cultura como opciones de vida para mejorar el aprovechamiento del tiempo libre y construir proyecto de vida.

### ARTÍCULO 23. Dimensión de desarrollo- SOPÓ MÁS DEPORTE.

**Objetivo:** Implementar programas y proyectos que permitan el desarrollo, proyección y posicionamiento del deporte Soposeño, la actividad física y la recreación de los Soposeños, brindando nuevos espacios y oportunidades con calidad.

### ARTÍCULO 24. Dimensión de desarrollo- PRIMERA INFANCIA E INFANCIA.

**Objetivo:** Garantizar a los niños y las niñas su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

### ARTÍCULO 25. Dimensión de desarrollo- ADOLESCENCIA.

**Objetivo:** Promover el desarrollo integral de la población adolescente, buscando su acceso a los servicios de salud, educación, recreación y deporte, cultura y otros, que favorezcan la construcción de identidad y la consolidación de proyectos de vida.



GP0282



CO240951

Carrera 2 No 2 – 40, Piso 2 Parque Principal – Sopó Cundinamarca. Telefax: 091 857 2653

E - Mail: [concejo@concejodesopo.gov.co](mailto:concejo@concejodesopo.gov.co)

[www.concejodesopo.gov.co](http://www.concejodesopo.gov.co)



# CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ

Nit. 832.003.491-5



## **ARTÍCULO 26. Dimensión de desarrollo- JUVENTUD.**

**Objetivo:** Desarrollar estrategias que promuevan el bienestar para el mejoramiento de la calidad de vida, y la garantía participación y el goce efectivo de los derechos de los jóvenes.

## **ARTÍCULO 27. Dimensión de desarrollo- POBLACIÓN CON CONDICIONES DIFERENCIALES.**

**Objetivo:** Asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, promoviendo que desde su diversidad logren la inclusión plena como personas en la sociedad.

## **ARTÍCULO 28. Dimensión de desarrollo- ENFOQUE DE ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO.**

**Objetivo:** Garantizar el respeto y el reconocimiento de la dignidad humana de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, o diversas, con el fin de promover la tolerancia, la inclusión y el libre desarrollo de la personalidad.

## **ARTÍCULO 29. Dimensión de desarrollo- MUJER Y GÉNERO**

**Objetivo:** Desarrollar un programa especial de protección para las mujeres adoptando las medidas pertinentes en los espacios de decisión interinstitucional, y buscando la implementación de acciones orientadas a lograr la equidad de género a través de procesos de capacitación de las mujeres y comunidades para que ellas hagan parte activa de los procesos de desarrollo familiar, institucional y social.

## **ARTÍCULO 30. Dimensión de desarrollo- ADULTO MAYOR.**

**Objetivo:** Promover el envejecimiento activo en individuos y grupos poblacionales buscando mayores oportunidades de participación de esta población en todos los espacios de la vida social y comunitaria.

## **ARTÍCULO 31. Dimensión de desarrollo- POBREZA EXTREMA y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**

**Objetivo:** Promover la vinculación de la población en pobreza extrema y víctimas del conflicto a los programas sociales ofertados en el municipio garantizando el goce efectivo de sus derechos y el acompañamiento social necesario para lograr la superación de su condición de vulnerabilidad.

## **ARTÍCULO 32. Programas, Metas de Resultado y Metas de Producto.**

Adóptese como matriz correspondiente al eje anterior la siguiente:



GP0282



CO240951

Carrera 2 No 2 – 40, Piso 2 Parque Principal – Sopó Cundinamarca. Telefax: 091 857 2653  
E - Mail: [concejo@concejodesopo.gov.co](mailto:concejo@concejodesopo.gov.co)  
[www.concejodesopo.gov.co](http://www.concejodesopo.gov.co)



# CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ

Nit. 832.003.491-5



Eje estratégico	CALIDAD DE VIDA PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
Objetivo del Eje Estratégico	Garantizar el desarrollo humano integral de la comunidad, a través de la implementación y ejecución de estrategias del componente social que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los Sopesoños.
Dimensión de Desarrollo	EDUCANDO HACIA LA MODERNIDAD
Objetivo de la Dimensión de Desarrollo	Garantizar el derecho a la educación a través de la implementación de planes, programas y proyectos orientados a incrementar la cobertura de acceso al sistema educativo, la calidad educativa y el desarrollo de proyectos de innovación social para los Sopesoños.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
OBJETIVO 4. Asegurar una educación inclusiva, de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.</li> <li>2. Velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.</li> <li>3. Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</li> <li>4. Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</li> <li>5. Garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.</li> </ol>	Mejores aulas para garantizar el acceso al sistema educativo y fomentar la calidad educativa	Garantizar la construcción del nuevo plantel educativo Pablo VI y el mejoramiento de la infraestructura de las diferentes Instituciones educativas, buscando su mantenimiento continuo.	Incrementar la cobertura educativa a 99%	Tasa de cobertura educativa en el municipio de Sopó	98%	99%	<p>Gestionar la construcción del nuevo colegio para garantizar el acceso al sistema educativo</p> <p>Beneficiar a 1456 estudiantes a través de la construcción de la primera fase de un plantel educativo nuevo, garantizando el acceso a la educación de calidad</p> <p>Garantizar el mejoramiento, mantenimiento, operación y cuidado del 100% de la infraestructura educativa en cada una de las sedes.</p> <p>Realizar la dotación de 10 sedes de las instituciones educativas</p>	Número de nuevos colegios construidos	0	1	Secretaría de Educación- Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
		Permanencia escolar	Garantizar la permanencia en el sistema educativo de los estudiantes mediante el servicio de transporte escolar y restaurantes escolares	Reducir la tasa de deserción educativa al 1%	Tasa de deserción educativa	1,4%	1%	<p>Mantener el servicio de transporte escolar a 2408 estudiantes de las Instituciones públicas pertenecientes a los diferentes sectores del Municipio</p> <p>Garantizar la seguridad alimentaria a 3116 estudiantes de las instituciones educativas públicas del Municipio, a través de los restaurantes escolares</p>	Número de estudiantes beneficiados con el servicio de transporte escolar	2408	2408	Secretaría de Educación
		Calidad educativa	Mejorar la calidad educativa a través de la puesta en marcha y continuidad de programas tecnológicos y de innovación que mejoren el posicionamiento de las Instituciones Educativas en las pruebas de estado	Lograr que el 75% de las Instituciones Educativas mejoren el puntaje promedio para las pruebas saber Icfes 5º, 9º y 11º quedando en el Nivel Alto, Superior y Muy Superior	Número de Instituciones Educativas ubicadas en el Nivel Alto, Superior y Muy Superior	50%	75%	<p>Beneficiar al 100% de la comunidad educativa de las cuatro instituciones públicas del Municipio a través de un equipo interdisciplinario que brinde apoyo a la comunidad educativa en la solución de la problemática escolar y familiar.</p> <p>Implementar el Plan Educativo Municipal en un 40%</p> <p>Incentivar la labor de 230 docentes a partir de programas que contribuyan al mejoramiento de su bienestar social y profesional.</p> <p>Gestionar 16 medias becas para fomentar el desarrollo profesional de los docentes, con el fin de aumentar la calidad de la educación.</p> <p>Apoyar la certificación en calidad de la Institución Educativa Pablo VI y la recertificación de las demás Instituciones públicas a través de apoyo profesional experto en la materia.</p> <p>Implementar 8 olimpiadas en matemáticas, sociales u otras áreas, que promuevan la mejora en el desempeño académico de los estudiantes</p>	Porcentaje de la comunidad educativa de las cuatro instituciones públicas del Municipio beneficiadas a través de un equipo interdisciplinario	0%	100%	Secretaría de Educación
									Porcentaje de avance en la implementación del plan educativo municipal	0	100	Secretaría de educación.
									Número de docentes beneficiados con programas que contribuyan a su bienestar social y profesional	0	230	Secretaría de Educación
									Número de medias becas gestionadas para fomentar el desarrollo profesional de los docentes	0	16	Secretaría de Educación
									Número de instituciones certificadas en calidad.	3	4	Secretaría de Educación
									Número de olimpiadas realizadas en el municipio	0	8	Secretaría de Educación- Secretaría de Gestión Integral



<p>OBJETIVO 4. Asegurar una educación inclusiva, de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>1. Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos. 2. Velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces. 3. Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. 4. Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 5. Garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.</p>	<p>Sopó Online</p>	<p>Promover la puesta en marcha de nuevas metodologías de aprendizaje a través de la implementación de procesos educativos innovadores que fomenten el desarrollo de nuevas habilidades y que permitan el uso de herramientas tecnológicas y el aprendizaje de la segunda lengua</p>	<p>Beneficiar a 500 personas con los programas de tecnologías de la Información y comunicaciones y Sopó Bilingüe</p>	<p>Número de personas beneficiadas a través de los programas de la información y comunicaciones y Sopó Bilingüe</p>	<p>222</p>	<p>500</p>	<p>Gestionar el apoyo a los estudiantes de último grado de bachillerato, con un curso anual de pre- ICFES y de orientación profesional en cada institución educativa</p>	<p>Número de cursos anuales de pre- ICFES y de orientación profesional realizados anualmente en cada institución educativa</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>Secretaría de Educación- Universidades</p>
								<p>Promover el desarrollo de una alianza a través de la firma de un convenio con el Colegio Cooperativo Comercial Sopó.</p>	<p>Número de alianzas firmadas anualmente con el Colegio Cooperativo Comercial Sopó</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Secretaría de Educación</p>
								<p>Incrementar a 110 personas la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los programas de robótica extrema y eventos de ciencia, tecnología e innovación</p>	<p>Número de beneficiarios de los programas de robótica extrema, ciencia, tecnología e innovación (robótica)</p>	<p>49</p>	<p>110</p>	<p>Secretaría de Educación</p>
								<p>Brindar espacios lúdico pedagógicos en los tecnocentros beneficiando a 250 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a través del fomento del uso de las TICs como estrategia didáctica.</p>	<p>Número de niños y niñas beneficiados con espacios lúdico pedagógicos en los tecnocentros</p>	<p>115</p>	<p>250</p>	<p>Secretaría de Educación</p>
								<p>Gestionar la dotación tecnológica de las Instituciones Educativas ante el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) y la Gobernación de Cundinamarca para entregar 2100 Tabletas para los estudiantes de bachillerato.</p>	<p>Número de tablets gestionadas ante el Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones (MINTIC) y la Gobernación de Cundinamarca</p>	<p>0</p>	<p>2100</p>	<p>Secretaría de Educación</p>
								<p>Beneficiar a 250 personas a través de procesos de aprendizaje y manejo de una segunda lengua con el propósito de promover la actualización y modernización educativa.</p>	<p>Número de personas beneficiadas a través de procesos de aprendizaje y manejo de una segunda lengua</p>	<p>107</p>	<p>250</p>	<p>Secretaría de Educación</p>
								<p>Beneficiar a 37 personas a través de los programas que promuevan la culminación de los estudios básicos de primaria y secundaria en educación no formal</p>	<p>Número de personas beneficiadas a través de los programas que promuevan la culminación de los estudios básicos de primaria y secundaria en educación no formal</p>	<p>19</p>	<p>37</p>	<p>Secretaría de Educación</p>
								<p>Gestionar la entrega en comodato de la sede Policarpa al SENA, con el fin de promover el desarrollo de carreras técnicas y tecnológicas</p>	<p>Porcentaje de avance en la gestión para la entrega en comodato de la Sede Policarpa al SENA</p>	<p>0</p>	<p>100</p>	<p>Secretaría de Educación</p>
								<p>Gestionar la realización de 6 cursos anuales de educación técnica y tecnológica a través del SENA</p>	<p>Número de cursos anuales de educación técnica y tecnológica gestionados</p>	<p>4</p>	<p>6</p>	<p>Secretaría de Educación</p>
								<p>Crear alianzas con Instituciones Universitarias públicas y privadas que desarrollen programas Técnicos, Tecnológicos y profesionales en línea y/o virtual beneficiando a 120 estudiantes</p>	<p>Número de estudiantes beneficiados con programas de educación superior a través de la modalidad en línea y/o virtual.</p>	<p>0</p>	<p>120</p>	<p>Secretaría de Educación- Universidades</p>
<p>Educándome para la prosperidad</p>	<p>Implementar estrategias de erradicación del analfabetismo y el analfabetismo funcional, así como la promoción de procesos de formación para el trabajo, mediante la unificación de esfuerzos público - privados, promoviendo la formación educativa incluyente (población vulnerable y/o con enfoque diferencial)</p>	<p>Lograr que 340 personas entre 16 y 59 años se beneficien a través de procesos de formación para el trabajo</p>	<p>Número de personas entre 16 y 59 años beneficiada a través de procesos de formación para el trabajo</p>	<p>ND</p>	<p>340</p>	<p>Implementar el programa "Educándome por la Prosperidad" para lograr la reducción del analfabetismo</p>	<p>Número de programas para lograr la reducción del analfabetismo implementados</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Secretaría de Educación</p>		
						<p>Beneficiar a 75 personas con el programa "Educándome por la Prosperidad"</p>	<p>Número de personas beneficiadas a través del programa "Educándome para la Prosperidad"</p>	<p>0</p>	<p>75</p>	<p>Secretaría de Educación</p>		
<p>Reducir la tasa de analfabetismo al 0,78%</p>	<p>Tasa de analfabetismo</p>	<p>1,78%</p>	<p>0,78%</p>	<p>Implementar el programa "Educándome por la Prosperidad" para lograr la reducción del analfabetismo</p>	<p>Número de programas para lograr la reducción del analfabetismo implementados</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Secretaría de Educación</p>				
				<p>Beneficiar a 75 personas con el programa "Educándome por la Prosperidad"</p>	<p>Número de personas beneficiadas a través del programa "Educándome para la Prosperidad"</p>	<p>0</p>	<p>75</p>	<p>Secretaría de Educación</p>				

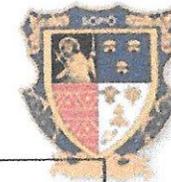
Dimensión de Desarrollo	SOPÓ SALUDABLE
-------------------------	----------------

Objetivo de la Dimensión de Desarrollo	Implementar estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida y salud de la población Soposeña en todos los cursos de vida, avanzando hacia el goce efectivo del derecho a la salud
--	--

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	<p>1. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p>2. Reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.</p> <p>3. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.</p> <p>4. Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.</p> <p>5. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	Sopó, Territorio Saludable	Garantizar que la población Soposeña acceda a los servicios de atención primaria en salud con calidad, oportunidad y eficiencia, buscando la equidad y el desarrollo humano integral en todos los cursos de vida, a través de la implementación de estrategias que mitiguen el impacto de la enfermedad, y que mejoren las condiciones administrativas y financieras de la prestación del servicio	Mantener el porcentaje de cobertura de afiliación a la seguridad social en salud-régimen subsidiado para el 100% de la población que cumple con los requisitos y la población pobre no afiliada con acceso efectivo a los servicios de atención para toda la población	Porcentaje de población afiliada al régimen subsidiado que cumple con los requisitos	100%	100%	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura general de la ESE Hospital Divino Salvador de Sopó para fortalecer el servicio de atención en salud	Número de proyectos de inversión en mejoramiento de la infraestructura gestionados e implementados	0	1	Secretaría de Salud- Hospital Divino Salvador de Sopó- Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas- Secretaría de Planeación y Urbanismo
								Gestionar la dotación de la ESE del municipio de Sopó con mobiliario y equipos médicos	Número de proyectos de inversión de dotación de la ESE del municipio de Sopó gestionados	0	1	Secretaría de Salud- Hospital Divino Salvador de Sopó
								Gestionar la construcción del puesto de salud con atención primaria en el sector de Briceño, promoviendo la participación del sector público y privado para su implementación.	Porcentaje de avance en la gestión de la construcción del puesto de salud de Briceño	0	100%	Secretaría de Salud- Hospital Divino Salvador de Sopó
								Realizar anualmente la contratación para garantizar la afiliación a la seguridad social en salud- régimen subsidiado de la población que cumple con los requisitos y la población pobre no afiliada	Número de contrataciones anuales para garantizar la afiliación a la seguridad social en salud- régimen subsidiado de la población que cumple con los requisitos y la población pobre no afiliada realizadas	1	1	Secretaría de Salud- Ministerio de Salud
								Realizar anualmente 2 procesos de auditoría de seguimiento y control a la prestación de servicios de salud que ofrece cada una de las EPS, IPS y prestadores de servicios de salud en Sopó con el fin de asegurar la calidad, oportunidad y accesibilidad.	Número de auditorías realizadas a las EPS e IPS en Sopó con el fin de asegurar la calidad, oportunidad y accesibilidad.	2 por cada EPS, IPS y prestador de servicios	2 por cada EPS, IPS y prestador de servicios	Secretaría de Salud
								Realizar 2 jornadas de capacitación anual para las promotoras de salud	Número de jornadas de capacitación a promotoras realizadas anualmente	0	2	Secretaría de Salud
								Elaborar e implementar un plan para fortalecer la autoridad sanitaria y la gobernabilidad en salud en el municipio de Sopó	Número de planes para fortalecer la autoridad sanitaria y la gobernabilidad en salud elaborados e implementados	0	1	Secretaría de Salud
								Gestionar la implementación del modelo de atención primaria en salud con enfoque familiar a través de la conformación del grupo unificado de intervención y atención a la familia (GUIAF), para brindar apoyo en el acompañamiento y preservación del nivel de bienestar integral al 100% de las familias que lo requieran y según la necesidad y el riesgo encontrado	Porcentaje de familias identificadas con riesgo y atendidas a través del modelo de atención primaria en salud con enfoque familiar	0	100%	Secretaría de Salud- Secretaría de Gestión Integral
								Fortalecer el servicio de atención a la comunidad (SAC) en el sector salud mediante el trámite del 100% de las PQRS presentadas	Porcentaje de PQRS tramitadas	100%	100%	Secretaría de Salud
								Garantizar la canalización y atención del 100% de la población que presenta trastornos mentales y de comportamiento	Porcentaje de población que presenta trastornos mentales y de comportamiento canalizada y atendida	ND	100%	Secretaría de Salud- Secretaría de Gestión Integral

# CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ

Nit. 832.003.491-5



<p>3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>1. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p>2. Reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.</p> <p>3. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.</p> <p>4. Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.</p> <p>5. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<p>Sopó, Territorio Saludable</p>	<p>Garantizar que la población Soposeña acceda a los servicios de atención primaria en salud con calidad, oportunidad y eficiencia, buscando la equidad y el desarrollo humano integral en todos los cursos de vida, a través de la implementación de estrategias que mitiguen el impacto de la enfermedad, y que mejoren las condiciones administrativas y financieras de la prestación del servicio</p>	<p>Realizar acciones de promoción de la salud y de riesgos laborales a un 50% de la población del sector informal de la economía promoviendo la erradicación del trabajo infantil y adolescente en el municipio de Sopó.</p>	<p>Porcentaje de la población del sector informal beneficiada a través de acciones de promoción de la salud y de riesgos laborales</p>	<p>ND</p>	<p>50%</p>	<p>Ejecutar en un 100% el plan territorial de salud 2016-2019 - dimensión Salud y Ámbito Laboral</p>	<p>Porcentaje de ejecución del plan territorial de salud 2016-2019 - dimensión Salud y Ámbito Laboral</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>Secretaría de Salud- Secretaría de Gestión Integral</p>
				<p>Efectuar control sanitario anualmente al 80% de los establecimientos según censo territorial, bajo el nuevo modelo sanitario</p>	<p>Porcentaje de establecimientos con control sanitario efectuado</p>	<p>75%</p>	<p>80%</p>	<p>Ejecutar en un 100% el plan territorial de salud 2016-2019 - dimensión de Salud Ambiental</p>	<p>Porcentaje de ejecución del plan territorial de salud 2016-2019 - dimensión Salud Ambiental</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>Secretaría de Salud- Secretaría de Gestión Integral</p>
				<p>Disminuir al 8% la tasa de mortalidad prematura en población entre 30 a 70 años</p>	<p>Tasa de mortalidad prematura en población entre 30 a 70 años</p>	<p>8,5%</p>	<p>8%</p>	<p>Ejecutar en un 100% el plan territorial de salud 2016-2019 - dimensión de Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles</p>	<p>Porcentaje de ejecución del plan territorial de salud 2016-2019 - dimensión de Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>Secretaría de Salud- Secretaría de Gestión Integral</p>
				<p>Promover que el 50% de la población del municipio tenga conocimiento sobre la problemática de consumo de SPA y sepa como prevenirla</p>	<p>Cobertura de población sensibilizada y con conocimiento sobre prevención del consumo de SPA</p>	<p>ND</p>	<p>50%</p>	<p>Realizar el diagnóstico sobre la situación de consumo de sustancias psicoactivas en el municipio de Sopó</p>	<p>Número de diagnósticos sobre la situación de consumo de sustancias psicoactivas en el municipio realizados</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Secretaría de Salud</p>
								<p>Formular el proyecto "Razona y Reacciona" para generar estrategias integrales de respuesta para atender el consumo de sustancias psicoactivas en salud</p>	<p>Número de proyectos para generar estrategias integrales de respuesta para atender el consumo de sustancias psicoactivas en salud formulados</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Secretaría de Salud- Secretaría de Gestión Integral- Secretaría de Educación- Secretaría de Recreación y Deportes- Secretaría de Cultura- Secretaría de Gobierno- Comisaría de Familia</p>
								<p>Implementar el proyecto "Razona y Reacciona" en un 30%</p>	<p>Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto "Razona y Reacciona"</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>Secretaría de Salud- Secretaría de Educación- Secretaría de Gobierno- Comisaría de Familia- Secretaría de Cultura- Secretaría de Recreación y Deportes</p>
				<p>Implementar el Centro de Escucha como mecanismo para apoyar a la población que lo requiera, afectada por el consumo de SPA o en situación de riesgo</p>	<p>Número de "Centros de Escucha" implementados</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Secretaría de Salud- Secretaría de Gestión Integral- Secretaría de Gobierno</p>				
				<p>Diseñar e implementar una estrategia para combatir la oferta y demanda de SPA, reduciendo el narcomenudeo y atacando las redes de microtráfico</p>	<p>Número de estrategias para combatir la oferta y demanda de SPA, reduciendo el narcomenudeo y atacando las redes de microtráfico diseñadas e implementadas</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Secretaría de Gobierno- Policía Nacional- CTI- SHIN</p>				

Dimensión de Desarrollo	ARTE Y CULTURA PARA LA VIDA
-------------------------	-----------------------------

Objetivo de la Dimensión de Desarrollo	Promover el deleite del arte y la cultura como opciones de vida para mejorar el aprovechamiento del tiempo libre y construir proyecto de vida
--	---

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	1. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol. 2. Reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar. 3. Garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.	Arte y cultura para el aprovechamiento del tiempo libre	Garantizar la participación de la comunidad en programas y proyectos artísticos y culturales para el buen aprovechamiento del tiempo libre, haciendo de Sopó un municipio promotor y defensor de la vida.	Beneficiar a 2349 habitantes de Sopó a través de los programas artísticos y culturales	Número de personas beneficiadas a través de los programas artísticos y culturales	2199	2349	Adelantar 3 procesos de certificación para que los estudiantes obtengan título como técnico laboral por competencias para promover el desarrollo humano.	Número de procesos de certificación en técnico laboral por competencias adelantados	0	3	Secretaría de Cultura
								Mantener y garantizar el desarrollo del programa de las Escuelas de Formación Artística y Cultural y crear 5 nuevas disciplinas	Número de disciplinas de la escuela de formación artística y cultural mantenidas y en funcionamiento	56	61	Secretaría de Cultura
								Desconcentrar los formatos de agrupaciones sinfónicas y folclóricas a dos veredas del municipio.	Número de formatos de agrupaciones sinfónicas y folclóricas desconcentrados en veredas del municipio	0	2	Secretaría de Cultura
								Fortalecer la tradición e identidad cultural del municipio mediante el desarrollo de 15 eventos tradicionales y actividades culturales a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.	Número de eventos tradicionales y actividades culturales realizados	11	15	Secretaría de Cultura
								Realizar mantenimiento anual a la infraestructura artística y cultural del municipio garantizando su buen funcionamiento	Número de mantenimientos anuales realizados a la infraestructura artística y cultural	1	1	Secretaría de Cultura
								Gestionar la firma de una Alianza Estratégica para la consecución de recursos para construir infraestructura cultural para eventos equipada con normas técnicas, acústicas y arquitectónicas.	Porcentaje de avance en la gestión de la firma de una alianza estratégica para la consecución de recursos con el fin de construir infraestructura cultural	0%	100%	Secretaría de Cultura
								Garantizar la dotación de elementos para el 100% de las escuelas de formación artística y cultural en el sector urbano y rural.	Porcentaje de escuelas de formación artística y cultural en el sector urbano y rural dotadas	100%	100%	Secretaría de Cultura
								Implementar un plan de divulgación del patrimonio cultural del municipio en las instituciones educativas y comunidad en general.	Número de planes de divulgación del patrimonio cultural del municipio implementados	0	1	Secretaría de Cultura
								Pubicar dos nuevos documentos para rescatar la memoria histórica del municipio	Número de documentos para rescatar la memoria histórica del municipio publicados	9	11	Secretaría de Cultura
								Recuperar cinco bienes muebles e inmuebles de patrimonio histórico del municipio	Número de bienes muebles e inmuebles de patrimonio histórico del municipio recuperados.	8	13	Secretaría de Cultura
Identificar, reconocer y exaltar en homenaje y acto público al menos a dos personajes de importancia para el municipio, de diferentes épocas.	Número de personajes de importancia para el municipio identificados y reconocidos	0	2	Secretaría de Cultura								
Garantizar el acceso de la comunidad sopoense a la red pública de bibliotecas y promover el desarrollo de programas que motiven la lectura y el aprendizaje a través de los libros promoviendo 16200 visitas				Garantizar el acceso de la comunidad sopoense a la red pública de bibliotecas y promover el desarrollo de programas que motiven la lectura y el aprendizaje a través de los libros promoviendo 16200 visitas	Número de visitas de las bibliotecas de la red pública municipal	15400	16200	Garantizar la dotación y operación de las 5 bibliotecas que hacen parte de la red de bibliotecas públicas, en el sector urbano y rural.	Número de bibliotecas que hacen parte de la red de bibliotecas públicas, en el sector urbano y rural, dotadas y en operación	5	5	Secretaría de Cultura

Dimensión de Desarrollo	SOPÓ MÁS DEPORTE
Objetivo de la Dimensión de Desarrollo	Implementar programas y proyectos que permitan el desarrollo, proyección y posicionamiento del deporte Sopoense, la actividad física y la recreación de los Sopoenses, brindando nuevos espacios y oportunidades con calidad.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable						
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	1. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol. 2. Reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	Formación Integral con calidad, fomentando el deporte y proyectando campeones	Fortalecer los procesos de formación, mediante nuevos lineamientos que permitan la participación, la recreación y la consolidación de grandes deportistas	Aumentar a 4069 el número de personas vinculadas y beneficiadas a través de los programas formativos recreodeportivos.	Número de deportistas inscritos y activos en el programa formativo.	3391	4069	Mantener y garantizar el desarrollo del programa de las Escuelas de Formación Deportivas y crear 4 nuevas disciplinas en deportes no convencionales, promoviendo la desconcentración a la zona rural	Número de disciplinas de la escuela de formación deportiva mantenidas y en funcionamiento	19	23	Secretaría de Recreación y Deporte						
								Incrementar a 133 el número de salidas deportivas para las escuelas de formación, selecciones y deportistas con proyección al alto rendimiento.	Número de salidas deportivas para las escuelas de formación, selecciones y deportistas con proyección al alto rendimiento realizadas.	89	133	Secretaría de Recreación y Deporte						
								Dotar con implementos deportivos y uniformes las escuelas de formación, selecciones y deportistas con proyección al alto rendimiento	Número de dotaciones entregadas a las escuelas de formación, selecciones y deportistas	2	4	Secretaría de Recreación y Deporte						
								Crear y mantener el programa de apoyo integral con incentivos a los deportistas de alto rendimiento	Número de programas de alto rendimiento deportivo creados y mantenidos	0	1	Secretaría de Recreación y Deporte						
								Implementar y mantener un grupo multidisciplinario especializado de 6 personas en ciencias aplicadas al deporte.	Número de profesionales especialistas en ciencias aplicadas al deporte vinculados por año	3	6	Secretaría de Recreación y Deporte						
								Implementar el Laboratorio Biomédico multidisciplinario para el mejoramiento y perfeccionamiento de los procesos deportivos beneficiando a 100 personas	Número de deportistas valorados y beneficiados de los servicios del laboratorio biomédico	0	100	Secretaría de Recreación y Deporte						
		Sopó Altos Logros	Brindar oportunidades e incentivos a los deportistas con proyección de alto rendimiento.	Proyectar y posicionar a 80 deportistas vinculándolos al programa de alto rendimiento a nivel departamental nacional e internacional.	Número de deportistas vinculados al Programa de Alto Rendimiento	0	80	Lograr la vinculación de Sopó como polo de desarrollo deportivo del Departamento anualmente	Número de vinculaciones del municipio como polo de desarrollo deportivo a nivel departamental logradas anualmente	0	4	Secretaría de Recreación y Deporte						
								Lograr que 40 deportistas obtengan logros deportivos de carácter departamental, nacional e internacional y que ingresen a procesos del ciclo Olímpico.	Número de deportistas que obtienen logros deportivos de carácter departamental, nacional e internacional y que ingresen a procesos del ciclo Olímpico	0	40	Secretaría de Recreación y Deporte						
								Realizar 40 capacitaciones especializadas en ciencias aplicadas al deporte para entrenadores, deportistas, clubes y líderes deportivos del Municipio	Número de capacitaciones en ciencias aplicadas al deporte realizadas	0	40	Secretaría de Recreación y Deporte						
								Gestionar 4 convenios interadministrativos que permitan el desarrollo y proyección de los deportistas de altos logros.	Número de convenios interadministrativos que permitan el desarrollo y proyección de los deportistas de altos logros gestionados	0	4	Secretaría de Recreación y Deporte						
								Construyendo futuro deportivo y recreativo.	Proporcionar espacios adecuados para el desarrollo de los diferentes programas a cargo de la Secretaría.	Mantener en buen estado y en condiciones óptimas de uso el 95% de los escenarios deportivos	Porcentaje de escenarios deportivos en buen estado y en condiciones óptimas de uso	15,1	95%	Construir 4 escenarios específicos de gran impacto deportivo y competitivo (Patínódromo, Cancha de Fútbol 8 sintética, extreme park - skateboard, bicicross (BMX) y roller-, muro de escalada o tejedromo) en el cuatrienio	Número de escenarios de gran impacto deportivo y competitivo construidos	0	4	Secretaría de Recreación y Deporte
														Garantizar el mantenimiento y adecuación de 68 escenarios recreodeportivos anualmente	Número de escenarios recreodeportivos con mantenimiento y adecuación por año	17	68	Secretaría de Recreación y Deporte

<p>Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>	<p>1. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.</p> <p>2. Reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.</p>	<p>Desarrollo deportivo de gran impacto social</p>	<p>Proporcionar espacios adecuados para el desarrollo de los diferentes programas a cargo de la Secretaría.</p>	<p>Mantener en buen estado y en condiciones óptimas de uso el 95% de los escenarios deportivos</p>	<p>Porcentaje de escenarios deportivos en buen estado y en condiciones óptimas de uso</p>	16,1	95%	<p>Gestionar la construcción del pabellón de Briceño</p>	<p>Porcentaje de avance en la gestión de la construcción del pabellón de Briceño</p>	0%	100%	Secretaría de Recreación y Deporte
			<p>Realizar la implementación de la pista de Down Hill del municipio a través del acercamiento con los propietarios de los predios afectados por el trazado, mitigando el impacto ambiental.</p>	<p>Porcentaje de avance en la gestión de la implementación de la pista de Down Hill del municipio</p>	0%	100%	Secretaría de Recreación y Deporte					
			<p>Realizar la adecuación y construcción de cubiertas y baterías sanitarias de 3 campos múltiples rurales y/o urbanos</p>	<p>Número de escenarios rurales y/o urbanos con cubierta y batería de baños</p>	0	3	Secretaría de Recreación y Deporte					
			<p>Asesorar la creación y/o legalización de por lo menos 12 clubes deportivos del Municipio</p>	<p>Número de clubes creados y/o legalizados</p>	3	12	Secretaría de Recreación y Deporte					
			<p>Apoyar 20 clubes legalmente constituidos y que cumplan con la normativa, para el desarrollo de sus actividades y participaciones deportivas</p>	<p>Número de clubes legalmente constituidos y que cumplan con la normativa apoyados</p>	0	20	Secretaría de Recreación y Deporte					
			<p>Apoyar a 200 de los deportistas aficionados que cumplen con los criterios de selección para la participación en eventos deportivos o de aprovechamiento del tiempo libre</p>	<p>Número de deportistas aficionados que se benefician de los apoyos para participar en eventos deportivos</p>	0	200	Secretaría de Recreación y Deporte					
			<p>Realizar 160 eventos recreodeportivos de gran impacto social y calidad competitiva</p>	<p>Número de eventos recreodeportivos de gran impacto social y calidad competitiva realizados</p>	32	160	Secretaría de Recreación y Deporte					
			<p>Lograr la participación de 1000 personas de la comunidad estudiantil, del deporte Social Comunitario y deporte diversamente hábil en eventos que motiven su vinculación.</p>	<p>Número de participantes en los eventos de integración e inclusión comunitaria</p>	0	1000	Secretaría de Recreación y Deporte					
			<p>Realizar un estudio que permita evaluar la viabilidad técnica y financiera de constituir el Instituto Municipal de Deportes</p>	<p>Número de estudios de evaluación de la viabilidad técnica y financiera de constituir el Instituto Municipal de Deportes realizados</p>	0	1	Secretaría de Recreación y Deporte- Secretaría de Hacienda- Secretaría de Gestión Integral					
			<p>Formular, adoptar y ejecutar el Plan Decenal del Deporte, la recreación y la actividad física en el municipio</p>	<p>Número de planes decenales del deporte formulados, adoptados e implementados</p>	0	1	Secretaría de Recreación y Deporte- Secretaría de Gestión Integral					

Dimensión de Desarrollo	PRIMERA INFANCIA E INFANCIA
Objetivo de la Dimensión de Desarrollo	Garantizar a los niños y las niñas su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable				
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición y promover agricultura sostenible Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas	1. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades 2. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad 3. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. 4. Reducir la tasa de mortalidad materna. 5. Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años	Los niños y las niñas viven y disfrutan del nivel más alto de salud	Promover que todos los niños y las niñas accedan al sistema de salud, garantizando el derecho a la salud y la vida, a su crecimiento integral con bienestar	Mantener en cero la tasa de mortalidad materna	Tasa de mortalidad materna	0%	0%	Lograr que el promedio de controles prenatales aumente a 4 en las madres gestantes canalizadas	Número promedio de controles prenatales realizados en madres gestantes canalizadas	3	4	Secretaría de Salud				
										Garantizar que el 100% de las gestantes adolescentes canalizadas tengan atención integral e ingesta mínima de alimentos.	Porcentaje de gestantes adolescentes canalizadas que tienen ingesta mínima de alimentos	ND	100%	Secretaría de Salud		
											Ejecutar en un 100% el plan territorial de salud 2016-2019 - dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Porcentaje de ejecución del plan territorial de salud 2016-2019 - dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	0%	100%	Secretaría de Salud	
											Mantener en cero la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años	Tasa de Mortalidad por EDA en menores de 5 años	0%	0%	Secretaría de Salud	
											Mantener en cero la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	Tasa de Mortalidad por IRA en menores de 5 años	0%	0%	Secretaría de Salud	
								Mantener en cero la tasa de mortalidad infantil evitable por cada mil nacidos vivos	Tasa de mortalidad infantil	0%	0%	Alcanzar la cobertura de vacunación del 95% o más en todos los biológicos que hacen parte del esquema en niños y niñas menores de 6 años	Cobertura de vacunación en menores de 6 años	92%	95%	Secretaría de Salud
											Ejecutar anualmente en un 100% el plan territorial de salud 2016-2019 - dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles	Porcentaje de ejecución del plan territorial de salud 2016-2019 - dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	0%	100%	Secretaría de Salud	
											Beneficiar a 3200 niños y niñas a través de la estrategia AIEPI	Número de niños y niñas menores de 5 años beneficiados con la estrategia AIEPI	749	3200	Secretaría de Salud	
											Disminuir al 8% los índices de malnutrición en menores de 5 años a través de la implementación de alianzas estratégicas de responsabilidad social con empresas de la región.	Porcentaje de desnutrición crónica en la población menor de 5 años	9%	8%	Secretaría de Salud	
								Mantener en cero la mortalidad infantil evitable por desnutrición	Tasa de mortalidad infantil por desnutrición	0%	0%	Disminuir al 7,5% los índices de malnutrición en niños entre 6 y 11 años a través de la implementación de alianzas estratégicas de responsabilidad social con empresas de la región.	Porcentaje de desnutrición crónica en la población entre 6 y 11 años	8,5%	7,5%	Secretaría de Salud
											Garantizar el acceso al programa de restaurantes escolares al 100% de los niños y niñas menores de 12 años que estudian en las instituciones públicas del Municipio	Porcentaje de estudiantes menores de 12 años beneficiados con el programa de restaurantes escolares	100%	100%	Secretaría de Educación	
											Ejecutar el 60% de las acciones establecidas en la política pública de infancia y adolescencia, garantizando el seguimiento de la política dirigida a esta población.	Porcentaje de ejecución de la política pública de infancia y adolescencia	ND	60%	Secretaría de Gobierno- Secretaría de Salud- Secretaría de Educación- Secretaría de Cultura- Secretaría de Recreación y Deportes- Secretaría de Gestión Integral	
											Diseñar, adoptar e implementar la "Estrategia Juego 1-2-3- por los niños y las niñas de Sopó"	Número de "Estrategias Juego 1-2-3- por los niños y las niñas de Sopó" creadas e implementadas	0	1	Secretaría de Educación- Secretaría de Gestión Integral	

# CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ

Nit. 832.003.491-5



<p>Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición y promover agricultura sostenible</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad</p> <p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas</p>	<p>1. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>2. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad</p> <p>3. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p> <p>4. Reducir la tasa de mortalidad materna.</p> <p>5. Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años</p>	<p>Los niños y las niñas crecen en entornos que favorecen su desarrollo</p>	<p>Articular esfuerzos con el fin de promover que los niños y las niñas cuenten con espacios que garanticen su desarrollo a través del acceso al sistema educativo, al juego, arte, cultura, recreación y deporte a través de la "Estrategia Juego 1-2-3- por los niños y las niñas de Sopó"</p>	<p>Promover que el 60% los niños y las niñas cuenten con espacios que garanticen su desarrollo a través del acceso al sistema educativo, al juego, arte, cultura, recreación y deporte a través de la "Estrategia Juego 1-2-3- por los niños y las niñas de Sopó"</p>	<p>Porcentaje de niños y niñas menores de 12 años que acceden a los programas promovidos desde la "Estrategia Juego 1-2-3- por los niños y las niñas de Sopó"</p>	<p>ND</p>	<p>60%</p>	<p>Implementar una base de datos unificada que permita medir el acceso de los niños y niñas a los programas desarrollados en el marco de la "Estrategia Juego 1-2-3- por los niños y las niñas de Sopó"</p>	<p>Número de bases de datos unificadas para medir el acceso de los niños y niñas a los programas desarrollados en el marco de la "Estrategia Juego 1-2-3- por los niños y las niñas de Sopó" implementadas</p>	0	1	Secretaría de Gestión Integral- Secretaría de Educación- Secretaría de Recreación y Deportes- Secretaría de Cultura
								<p>Implementar en común acuerdo con el ICBF tres (3) nuevos centros de desarrollo infantil (CDIs) ampliando la cobertura a otros sectores del Municipio y garantizar el mantenimiento de los ya existentes</p>	<p>Número de CDIs a implementados y mantenidos</p>	4	7	Secretaría de Educación
								<p>Gestionar la ampliación de los horarios de atención de los centros integrales (hogares comunitarios) en la madrugada y en horario nocturno para beneficiar a las madres cabezas de familia y madres trabajadoras que no tengan quien cuide a sus hijos con la respectiva certificación de las empresas.</p>	<p>Porcentaje de avance en la gestión de la ampliación de los horarios de atención de los centros integrales (hogares comunitarios) en la madrugada y en horario nocturno para beneficiar a las madres cabezas de familia y madres trabajadoras</p>	0	100%	Secretaría de Educación
								<p>Impulsar la formación de 50 agentes educativos (padres de familia, cuidadores y docentes) que promuevan la protección de la vida, la salud, la nutrición y la generación de las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo emocional, físico, cognitivo y social de los niños y las niñas en la primera infancia</p>	<p>Número de agentes educativos formados que promueven la protección de la vida, la salud, la nutrición y la generación de las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo emocional, físico, cognitivo y social de los niños y las niñas en la primera infancia</p>	0	50	Secretaría de Educación
								<p>Beneficiar a 300 niños y niñas a través de programas de atención integral para la primera infancia</p>	<p>Número de niños y niñas menores de 5 años beneficiados a través de programas de atención integral</p>	276	300	Secretaría de Educación
								<p>Desconcentrar las ludotecas y ampliar el horario de atención, brindando atención a más de 2800 niños y niñas del municipio anualmente</p>	<p>Número de niños y niñas beneficiados con el programa de ludotecas 1-2-3 por los niños y las niñas del municipio de Sopó.</p>	2800	2800	Secretaría de Educación
								<p>Beneficiar a 6000 niños y niñas menores de 5 años a través de los programas de la Biblioteca Municipal</p>	<p>Número de niños y niñas menores de 5 años beneficiados a través del programa de Bibliotecas</p>	4696	6000	Secretaría de Cultura
								<p>Beneficiar a 5500 niños y niñas entre 6 y 12 años a través de los programas de la Biblioteca Municipal</p>	<p>Número de niños y niñas entre 6 y 12 años beneficiados a través del programa de Bibliotecas</p>	4915	5500	Secretaría de Cultura
								<p>Brindar asesoría educativa a 800 niños, niñas, adolescentes y padres, pertenecientes a todos los sectores del Municipio, mediante el programa "Hagamos la Tareas" incorporando como pilares básicos el juego, el arte y la literatura.</p>	<p>Número de beneficiarios del programa "Hagamos las tareas"</p>	500	800	Secretaría de Educación
								<p>Beneficiar a 460 niños y niñas menores de 5 años con las Escuelas de Formación Artística y Cultural</p>	<p>Número de niños y niñas menores de 5 años beneficiados a través de las Escuelas de Formación Artística y Cultural</p>	460	460	Secretaría de Cultura
<p>Beneficiar a 1062 niños y niñas entre 6 y 12 años con las Escuelas de Formación Artística y Cultural</p>	<p>Número de niños y niñas entre 6 y 12 años beneficiados a través de las Escuelas de Formación Artística y Cultural</p>	1012	1062	Secretaría de Cultura								
<p>Beneficiar a 573 niños y niñas menores de 5 años con las Escuelas de Formación Deportiva</p>	<p>Número de niños y niñas menores de 5 años beneficiados a través de las Escuelas de Formación Deportiva</p>	373	573	Secretaría de Recreación y Deportes								
<p>Beneficiar a 1692 niños y niñas entre 6 y 12 años con las Escuelas de Formación Deportiva</p>	<p>Número de niños y niñas entre 6 y 12 años beneficiados a través de las Escuelas de Formación Deportiva</p>	1692	1962	Secretaría de Recreación y Deportes								

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición y promover agricultura sostenible Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas	1. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades 2. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad 3. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. 4. Reducir la tasa de mortalidad materna. 5. Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años	Todos garantizando la protección de los derechos de los niños y las niñas	Lograr que las familias, comunidades y entidades sean garantes de los derechos de los niños y las niñas, promoviendo la reducción de las situaciones de riesgo o vulneración a la que están expuestos	Lograr que el 100% de los niños y niñas que lo requieran sean atendidos y se inicien procesos administrativos de restablecimiento de derechos	Porcentaje de niños y niñas que lo requieren atendidos con procesos administrativos de restablecimiento de derechos	ND	100%	Capacitar en pautas de crianza a las familias adscritas a las 4 instituciones educativas y sus sedes	Número de instituciones educativas cuyas familias son beneficiadas a través de procesos de capacitación en pautas de crianza	4	4	Secretaría de Gobierno- Comisaría de Familia
								Realizar 96 talleres para prevenir la violencia intrafamiliar de manera desconcentrada en todo el municipio	Número de talleres de prevención en violencia intrafamiliar	0	96	Secretaría de Gobierno- Comisaría de Familia
								Realizar 96 talleres con comunidades educativas, familias y ciudadanos para prevenir el abuso sexual de manera desconcentrada en todo el municipio	Número de talleres de prevención del abuso sexual realizados	ND	96	Secretaría de Gobierno- Comisaría de Familia
								Garantizar el funcionamiento de un hogar sustituto con el fin de lograr el restablecimiento de los derechos vulnerados de los niños y niñas	Número de hogares sustitutos en funcionamiento	0	1	Secretaría de Gobierno- Comisaría de Familia
								Promover la realización de 20 campañas para la erradicación del trabajo infantil	Número de campañas para promover la erradicación del trabajo infantil realizadas	ND	20	Secretaría de Salud
								Realizar la caracterización a 55 casos de trabajo infantil identificados en el municipio	Número de casos de trabajo infantil identificados con caracterización	40	55	Secretaría de Gobierno- Comisaría de Familia
								Lograr la creación y funcionamiento del grupo "Minijuntas del Municipio", con el fin de promover la participación de los niños y las niñas	Número de grupos de "Minijuntas de Sopó" creados y funcionando	0	1	Secretaría de Gobierno- Oficina de Participación Comunitaria
								Implementar un programa infantil que promueva la participación de esta población en la Emisora de Sopó	Número de programas infantiles que promueven la participación de esta población en la Emisora de Sopó implementados	0	1	Secretaría de Educación- Oficina de Participación Comunitaria
								Acompañar a través de 4 capacitaciones anuales los procesos estudiantiles de elección de representantes de curso y personeros	Número de capacitaciones para elección de representantes de curso y personeros realizadas anualmente	0	4	Secretaría de Gobierno- Oficina de Participación Comunitaria- Oficina de la Juventud
								Niños y niñas participando activamente	Promover la participación activa de los niños y niñas a través de la consolidación de instancias de participación y lograr que se vinculen a los procesos de formulación y ejecución de la política pública municipal	Lograr que al menos 75 niños y niñas hagan parte activa de procesos de participación ciudadana	Número de niños y niñas que hacen parte de procesos de participación ciudadana "Minijuntas"	0

**Dimensión de Desarrollo** **ADOLESCENCIA**

**Objetivo de la Dimensión de Desarrollo** Promover el desarrollo integral de la población adolescente, buscando su acceso a los servicios de salud, educación, recreación y deporte, cultura y otros, que favorezcan la construcción de identidad y la consolidación de proyectos de vida

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable		
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición y promover agricultura sostenible Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas	1. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades 2. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad 3. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año 3. Reducir la tasa de mortalidad materna.	Los adolescentes viven y disfrutan de buenas condiciones de salud	Promover que todos los adolescentes accedan al sistema de salud, garantizando la atención en los servicios que requieran	Mantener en cero la tasa de mortalidad materna	Tasa de mortalidad materna	0%	0%	Ejecutar en un 100% el plan territorial de salud 2016-2019 - dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Porcentaje de ejecución del plan territorial de salud 2016-2019 - dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	0%	100%	Secretaría de Salud- Secretaría de Gestión Integral		
										Garantizar que el 100% de las gestantes adolescentes canalizadas tengan atención integral e ingesta mínima de alimentos.	Porcentaje de gestantes adolescentes canalizadas que tienen ingesta mínima de alimentos	ND	100%	Secretaría de Salud
										Promover la reducción del embarazo adolescente a 22 casos	Número de casos de embarazo adolescente identificados	26	22	Secretaría de Salud
										Promover hábitos de vida saludable a través de procesos de formación y capacitación en prevención realizando 100 campañas	Número de campañas sobre hábitos de vida saludable realizadas para la población adolescente	ND	100	Secretaría de Salud- Oficina de la Juventud
				Beneficiar al 100% de los adolescentes de los grados 6 a 11 de las Instituciones Educativas Públicas a través de campañas de hábitos saludables	Porcentaje de adolescentes de los grados 6 a 11 de las Instituciones Educativas Públicas beneficiados a través de campañas de hábitos saludables	ND	100%							



Los adolescentes participan y se forman en entornos que favorecen su desarrollo	Lograr que los adolescentes accedan a los programas que favorecen el aprovechamiento del tiempo libre, como el arte y la cultura, la recreación y el deporte y apoyar sus procesos de orientación vocacional y consolidación de proyecto de vida	Beneficiar al 69,5% de los adolescentes a través de actividades de aprovechamiento del tiempo libre y orientación vocacional	Porcentaje de adolescentes beneficiados a través de actividades de aprovechamiento del tiempo libre, orientación vocacional y proyecto de vida	61,8	69,5	Beneficiar a 3200 adolescentes con programas de orientación vocacional anualmente	Número de jóvenes beneficiados a través del programa de orientación vocacional	ND	3200	Secretaría de Educación- Oficina de la Juventud
	Realizar 8 ferias universitarias	Beneficiar a 4000 adolescentes entre 13 y 17 años a través de los programas de la Biblioteca Municipal	Beneficiar a 477 adolescentes entre 13 y 17 años con las Escuelas de Formación Artística y Cultural	Beneficiar a 869 adolescentes entre 13 y 17 años con las Escuelas de Formación Deportiva	ND	100%	Crear un hogar y de paso con el fin de beneficiar a los menores contraventores	Número de hogares de paso creados y en funcionamiento	0	1

**Dimensión de Desarrollo** JUVENTUD

**Objetivo de la Dimensión de Desarrollo** Desarrollar estrategias que promuevan el bienestar para el mejoramiento de la calidad de vida, la garantía de participación y el goce efectivo de los derechos de los jóvenes

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades 2. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad 3. Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.	Juventudes con inclusión y participación	Incrementar la participación de los jóvenes Soposeños en los programas ofertados por la oficina de juventud y el municipio, promoviendo su desarrollo integral	Vincular al 54,43% de los jóvenes a los programas de bienestar, ciudadanía juvenil, empleabilidad, aprovechamiento del tiempo libre y educación liderados por la oficina de la juventud y el municipio	Porcentaje de jóvenes vinculados a los programas de bienestar, ciudadanía juvenil, empleabilidad, aprovechamiento del tiempo libre y educación liderados por la oficina de la juventud y el municipio	36,56	54,43	Formular la política pública de juventud	Número de políticas públicas de juventud formuladas	0	1	Oficina de la Juventud- Secretaría de Gestión Integral
								Implementar la política pública de juventud en un 30%	Porcentaje de avance en la ejecución de la política pública de juventud	0	30%	Oficina de la Juventud
								Garantizar la dotación y adecuación de la casa de la juventud y la concha acústica para fomentar la participación y el aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes Soposeños	Número de casas de la juventud y conchas acústicas dotadas y adecuadas	2	2	Oficina de la Juventud
								Vincular a 160 jóvenes a los clubes juveniles promoviendo su participación activa	Número de jóvenes que participan en los clubes juveniles	154	160	Oficina de la Juventud
								Dotar los 4 clubes juveniles con material que facilite el desarrollo de sus actividades	Número de clubes juveniles dotados	4	4	Oficina de la Juventud
								Capacitar a los 4 clubes juveniles en cada una de las áreas de trabajo de estos anualmente	Número de clubes juveniles capacitados anualmente	4	4	Oficina de la Juventud
								Realizar 16 intercambios de experiencias con instituciones juveniles de otros municipios, ciudades o regiones	Número de intercambios de experiencias con instituciones juveniles de otros municipios, ciudades o regiones realizados	0	16	Oficina de la Juventud
								Realizar 28 eventos de corte cultural y recreodeportivo para jóvenes	Número de eventos culturales y recreodeportivos realizados al año	ND	28	Oficina de la Juventud
								Beneficiar a 211 jóvenes entre 18 y 28 años a través de las Escuelas de Formación Artística y Cultural	Número de jóvenes entre 18 y 28 años beneficiados a través de las Escuelas de Formación Artística y Cultural	161	211	Secretaría de Cultura
								Beneficiar a 179 jóvenes entre 18 y 28 años a través de las Escuelas de Formación Recreodeportiva	Número de jóvenes entre 18 y 28 años beneficiados a través de las Escuelas de Formación Recreodeportiva	179	179	Secretaría de Recreación y Deportes
								Beneficiar a 3000 jóvenes entre 18 y 28 años a través de los programas de bibliotecas municipales	Número de jóvenes entre 18 y 28 años beneficiados a través de los programas de bibliotecas municipales	2250	3000	Secretaría de Cultura
								Realizar 16 talleres de sensibilización, a fin de prevenir todo tipo de violencia o estigmatización negativa en los jóvenes y hacia los jóvenes.	Número de talleres de sensibilización realizados	0	16	Oficina de la Juventud

<p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad</p> <p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas</p> <p>Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p>	<p>1. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>2. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad</p> <p>3. Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.</p>	<p>Juventudes con inclusión y participación</p>	<p>Incrementar la participación de los jóvenes Soposeños en los programas ofertados por la oficina de juventud y el municipio, promoviendo su desarrollo integral</p>	<p>Vincular al 54,43% de los jóvenes a los programas de bienestar, ciudadanía juvenil, empleabilidad, aprovechamiento del tiempo libre y educación liderados por la oficina de la juventud y el municipio</p>	<p>Porcentaje de jóvenes vinculados a los programas de bienestar, ciudadanía juvenil, empleabilidad, aprovechamiento del tiempo libre y educación liderados por la oficina de juventud y el municipio</p>	<p>36,56</p>	<p>54,43</p>	<p>Crear e implementar el banco de iniciativas juveniles</p>	Número de bancos de iniciativas juveniles implementados	0	1	Oficina de la Juventud
								<p>Diseñar e implementar una estrategia para potenciar la comunicación e información Juvenil, a través de vehículos de difusión hechas por jóvenes y para jóvenes (periódico y/o revista juvenil, redes sociales, fotografía, programas de televisión y programas radiales, entre otros).</p>	Número de estrategias diseñadas e implementadas para potenciar la comunicación e información Juvenil	0	1	Oficina de la Juventud
								<p>Modificar e incrementar los beneficios del Fondo para el Fomento de la Educación Superior (FOES) beneficiando a 450 personas</p>	Número de personas beneficiadas a través del Fondo para el Fomento de la Educación Superior (FOES)	423	450	Oficina de la Juventud
								<p>Evaluar la viabilidad de establecer una ruta universitaria gratuita de ida hacia el portal norte de Sopó en horas de la mañana y una ruta circular Sopó- Chia- Cajicá- Zipaquirá- Sopó en horas de la tarde para los estudiantes que quieran o estén estudiando de noche en estos lugares</p>	Porcentaje de avance en el proceso de evaluación para la creación de dos rutas universitarias gratuitas para los estudiantes que lo requieran	0	100	Oficina de la Juventud
								<p>Crear e implementar la escuela de liderazgo</p>	Número de escuelas de liderazgo creadas e implementadas	0	1	Oficina de la Juventud
								<p>Brindar apoyo para lograr la conformación de la plataforma juvenil</p>	Número de plataformas juveniles conformadas	0	1	Oficina de la Juventud
								<p>Gestionar la conformación del Consejo Municipal de Juventud</p>	Porcentaje de avance en la gestión de la conformación del Consejo Municipal de Juventud	0%	100%	Oficina de la Juventud
<p>Implementar un programa juvenil que promueva la participación de esta población en la Emisora de Sopó</p>	Número de programas juveniles que promueven la participación de esta población en la Emisora de Sopó implementados	0	1	Oficina de la Juventud								

**Dimensión de Desarrollo** POBLACIÓN CON CONDICIONES DIFERENCIALES

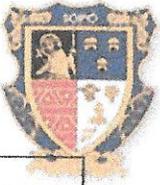
**Objetivo de la Dimensión de Desarrollo** Asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, promoviendo que desde su diversidad logren la inclusión plena como personas en la sociedad

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrenio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrenio	Responsable
<p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad</p> <p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas</p> <p>Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p>	<p>1. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>2. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad</p> <p>3. Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles</p>	<p>Sopó incluyente de población en condiciones diferenciales</p>	<p>Brindar a las personas con condiciones diferenciales las ayudas terapéuticas y el acompañamiento social necesario para mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Brindar atención al 40% de la población con condiciones diferenciales identificada en el municipio a través de los programas implementados para esta población</p>	<p>Porcentaje de población con condiciones diferenciales atendida a través de los programas de la unidad de atención integral</p>	<p>ND</p>	<p>40%</p>	<p>Creación de la secretaría de desarrollo humano integral y bienestar social para la atención de grupos vulnerables</p>	Número de secretarías de desarrollo humano integral y bienestar social creadas	0	1	Secretaría de Salud- Secretaría de Gestión Integral- Secretaría de Educación- Secretaría de Gobierno
								<p>Implementar la política pública de discapacidad del municipio de Sopó en un 40%</p>	Porcentaje de avance en la implementación de la política pública de discapacidad	0%	40%	Secretaría de Salud
								<p>Gestionar la entrega de ayudas técnicas ante las autoridades competentes para mejorar las condiciones de vida de las personas con condiciones diferenciales</p>	Número de ayudas técnicas gestionadas y entregadas	0	8	Secretaría de Salud
								<p>Mantener el beneficio a 18 personas con condiciones diferenciales a través de programas de hidroterapia y equinoterapia anualmente</p>	Número de personas con condiciones diferenciales que hacen parte de los programas de hidroterapia y equinoterapia anualmente	18	18	Secretaría de Salud
								<p>Lograr procesos de inclusión educativa e integración para el trabajo para 10 personas con condiciones diferenciales anualmente</p>	Número de personas con condiciones diferenciales que hacen parte de los programas de inclusión anualmente	9	10	Secretaría de Salud

<p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad</p> <p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas</p> <p>Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p>	<p>1. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>2. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad</p> <p>3. Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles</p>	<p>Sopó incluyente de población en condiciones diferenciales</p>	<p>Brindar a las personas con condiciones diferenciales las ayudas terapéuticas y el acompañamiento social necesario para mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Brindar atención al 40% de la población con condiciones diferenciales identificada en el municipio a través de los programas implementados para esta población</p>	<p>Porcentaje de población con condiciones diferenciales atendida a través de los programas de la unidad de atención integral</p>	<p>ND</p>	<p>40%</p>	<p>Promover 2 procesos de formación anuales sobre inclusión para docentes y personas de las diferentes instituciones con el fin de mejorar los servicios de atención a la población con condiciones diferenciales</p>	<p>Número de procesos de formación anuales sobre inclusión para docentes y personas de las diferentes instituciones</p>	<p>0</p>	<p>2</p>	<p>Secretaría de Salud</p>
								<p>Mantener el apoyo terapéutico domiciliario al 100% de las personas con condiciones diferenciales que lo requieran</p>	<p>Porcentaje de personas con condiciones diferenciales que reciben apoyo terapéutico domiciliario</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Secretaría de Salud</p>
								<p>Garantizar la prestación del servicio de la unidad de atención integral para personas con condiciones diferenciales a través del mantenimiento y adecuación de la infraestructura</p>	<p>Número de unidades de Atención Integral mejoradas y en funcionamiento</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Secretaría de Salud</p>
								<p>Beneficiar a 25 personas con condiciones diferenciales a través de la Unidad de Atención Integral</p>	<p>Número de personas con condiciones diferenciales beneficiadas a través de la UAI</p>	<p>22</p>	<p>25</p>	<p>Secretaría de Salud</p>
								<p>Beneficiar a 37 personas con condiciones diferenciales a través de las Escuelas de Formación Artística y Cultural</p>	<p>Número de personas con condiciones diferenciales beneficiados a través de las Escuelas de Formación Artística y Cultural</p>	<p>25</p>	<p>37</p>	<p>Secretaría de Salud</p>
								<p>Beneficiar a 20 personas con condiciones diferenciales a través de las Escuelas de Formación Deportiva</p>	<p>Número de personas con condiciones diferenciales beneficiados a través de las Escuelas de Formación Deportiva</p>	<p>15</p>	<p>20</p>	<p>Secretaría de Salud</p>
<p>Mantener en funcionamiento el Centro de Vida Sensorial</p>	<p>Número de Centros de Vida Sensorial en funcionamiento</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Secretaría de Salud</p>								

Dimensión de Desarrollo	ENFOQUE DE ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO
Objetivo de la Dimensión de Desarrollo	Garantizar el respeto y el reconocimiento de la dignidad humana de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, o diversas, con el fin de promover la tolerancia, la inclusión y el libre desarrollo de la personalidad.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles	Sopó, respetando la diversidad	Promover el respeto de los derechos humanos de personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, que permitan su desarrollo libre e integral	Promover la creación de un espacio de participación y representación para la población con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas	Número de espacios de participación y representación para la población con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas creados	0	1	<p>Caracterizar a las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans, teniendo en cuenta su perfil productivo de cara a la oferta de trabajo local.</p>	<p>Número de caracterizaciones de las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans, teniendo en cuenta su perfil productivo de cara a la oferta de trabajo local.</p>	0	1	Secretaría de Gobierno- Secretaría de Gestión Integral- Secretaría de Desarrollo Económico
								<p>Diseñar e implementar una estrategia de sensibilización institucional que contribuya al conocimiento sobre la población LGTBI, sus derechos y los mecanismos de gestión de oferta para garantizar el goce efectivo de sus derechos</p>	<p>Número de estrategias de sensibilización institucional diseñadas e implementadas</p>	0	1	Secretaría de Gobierno- Personería Municipal
								<p>Garantizar el acompañamiento psicosocial al 100% de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, o diversas, que lo requieran en procesos de vinculación laboral o emprendimientos productivos</p>	<p>Porcentaje de personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, o diversas, en procesos de vinculación laboral o emprendimientos productivos acompañados psicosocialmente</p>	0	100%	Secretaría de Gobierno- Secretaría de Desarrollo Económico- Comisaría de Familia
								<p>Diseñar e implementar una estrategia para que las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas conozcan sus derechos y sus mecanismos de exigibilidad.</p>	<p>Número de estrategias para que las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas conozcan sus derechos y sus mecanismos de exigibilidad diseñadas e implementadas</p>	0	1	Secretaría de Gobierno



								Realizar 12 campañas de sensibilización que promuevan el respeto de derechos y que trabajen los estereotipos sociales creados frente a las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, o diversas	Número de campañas de sensibilización que promuevan el respeto de derechos y que trabajen los estereotipos sociales creados frente a las personas LGTBI	0	20	Secretaría de Gobierno- Secretaría de Desarrollo Económico- Comisaría de Familia- Secretaría de Salud
--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	---	----	---

**Dimensión de Desarrollo** **MUJER Y GÉNERO**

**Objetivo de la Dimensión de Desarrollo**  
 Desarrollar un programa especial de protección para las mujeres adoptando las medidas pertinentes en los espacios de decisión interinstitucional, y buscando la implementación de acciones orientadas a lograr la equidad de género a través de procesos de capacitación de las mujeres y comunidades para que ellas hagan parte activa de los procesos de desarrollo familiar, institucional y social.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas  Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1. Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia. 2. Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles	Mujeres liderando el progreso social municipal	Incrementar la participación de las mujeres Soposeñas en los escenarios de decisión pública a nivel municipal	Lograr que 50 mujeres participen en escenarios de decisión de la política pública municipal	Número de mujeres que participan en procesos de decisión de la política pública municipal	0	50	Implementar las acciones de la política pública de la mujer en el municipio de Sopó en un 50%	Porcentaje de avance en la ejecución de la política pública municipal	0	50%	Secretaría de Gobierno
								Caracterizar a las mujeres sopoñesas que trabajan en los cultivos de flores con el fin de conocer su situación de vida y promover la gestión de oferta para mejorar sus condiciones de vida	Número de caracterizaciones a mujeres que trabajan en cultivos de flores realizadas	0	1	Secretaría de Gestión Integral- Secretaría de Gobierno
								Implementar un área de atención psicosocial a la mujer y género en la Secretaría de Gobierno para garantizar el pleno goce de los derechos de las mujeres Sopoñesas.	Número de áreas de atención psicosocial a la mujer y género implementadas	0	1	Secretaría de Gobierno
								Realizar 3 convenios anuales con las diferentes EPS, Profamilia y hospital para garantizar la descentralización en la información, divulgación y acceso a diferentes métodos de planificación familiar con la finalidad de disminuir la tasa de natalidad en adolescentes.	Número de convenios realizados anualmente con las diferentes EPS, profamilia y hospital para garantizar la descentralización en la información, divulgación y acceso a diferentes métodos de planificación familiar	0	3	Secretaría de Gobierno- Secretaría de Salud
								Realizar la celebración del Día de la Mujer promoviendo la participación de 3000 mujeres Sopoñesas anualmente	Número de mujeres Sopoñesas que participan anualmente en la celebración del Día de la Mujer	ND	3000	Secretaría de Gobierno- Secretaría de Cultura
								Fortalecer y poner en marcha el consejo consultivo de mujeres como instancia de participación	Número de consejo consultivos de mujeres en funcionamiento	0	1	Secretaría de Gobierno



# CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ

## Nit. 832.003.491-5



<b>Dimensión de Desarrollo</b>	<b>ADULTO MAYOR</b>
<b>Objetivo de la Dimensión de Desarrollo</b>	Promover el envejecimiento activo en individuos y grupos poblacionales buscando mayores oportunidades de participación de esta población en todos los espacios de la vida social y comunitaria.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	1. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades 2. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables. 3. Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles	Experiencia para la Prosperidad	Promover y garantizar condiciones de protección social integral y de inclusión para que todas las personas mayores participen como ciudadanos en la construcción de un proyecto colectivo de equidad social en el municipio	Aumentar la cobertura de adultos mayores en los programas dirigidos a esta población al 24%	Cobertura de atención del adulto mayor a través de los programas dirigidos a esta población liderados por el municipio	22,2	24,0	Implementar la política pública de adulto mayor del municipio de sopó en un 40%	Porcentaje de avance en la implementación de la política pública de adulto mayor	0%	40%	Secretaría de Salud
								Garantizar la continuidad de los programas para el adulto mayor -Centro Día y Convenio con el Centro de Adulto Mayor-	Número de programas para el adulto mayor en funcionamiento	2	2	Secretaría de Salud
								Beneficiar a 393 adultos mayores a través del programa del Centro Día	Número de adultos mayores vinculados al programa de Centro Día	364	393	Secretaría de Salud
								Mantener la vinculación de 46 adultos mayores a las escuelas de formación artística y cultural	Número de adultos mayores vinculados a las escuelas de formación artística y cultural	46	46	Secretaría de Cultura
								Incrementar a 176 el número de adultos mayores vinculados a las Escuelas de Formación Deportiva	Número de adultos mayores vinculados a las Escuelas de Formación Deportiva	76	176	Secretaría de Recreación y Deportes
								Realizar anualmente 5 salidas lúdicas pedagógicas para los adultos mayores y garantizar la apertura de espacios de fortalecimiento de lazos familiares	Número de salidas lúdicas pedagógicas para adultos mayores realizadas anualmente	5	5	Secretaría de Salud
								Realizar un encuentro anual intergeneracional con el fin de asegurar la memoria viva del municipio	Número de encuentros anuales intergeneracionales realizados	0	1	Secretaría de Salud
								Vincular por lo menos a 20 adultos mayores en el programa de seguridad alimentaria del municipio	Número de adultos mayores vinculados al programa de seguridad alimentaria del municipio	0	20	Secretaría de Salud
								Mejorar y mantener la infraestructura del Centro Día, dotando las instalaciones con una sala de cómputo	Número de instalaciones del centro Día mejoradas, mantenidas y dotadas con una sala de cómputo	1	1	Secretaría de Salud
								Realizar ferias empresariales trimestrales de la tercera edad propendiendo por el desarrollo económico de los adultos mayores mediante el incentivo de trabajo en comunidad.	Número de ferias empresariales para la tercera edad realizadas anualmente	0	4	Secretaría de Salud- Secretaría de Desarrollo Económico
Mantener el beneficio de 223 adultos mayores a través del programa Colombia Mayor	Número de adultos beneficiados en el programa Colombia Mayor	223	223	Secretaría de Salud								

Dimensión de Desarrollo **POBREZA EXTREMA Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**

Objetivo de la Dimensión de Desarrollo Promover la vinculación de la población en pobreza y pobreza extrema y víctimas del conflicto armado a los programas sociales ofertados en el municipio de Sopó, garantizando el goce efectivo de sus derechos y el acompañamiento social necesario para lograr la superación de su condición de vulnerabilidad

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Objetivo 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes	1. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación. 2. Reducir la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. 3. Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo,	Superando la pobreza y pobreza extrema	Promover la superación de las condiciones de pobreza y pobreza extrema de la población víctima del conflicto armado y la que se identifique en el municipio, garantizando el acceso a la oferta social del estado que permita el restablecimiento de sus derechos	Garantizar la superación de las condiciones de pobreza extrema del 80% de las familias identificadas a través de la Red Unidos y población víctima del conflicto armado	Porcentaje de familias que superan sus condiciones de pobreza extrema.	ND	80,0	Identificar a las familias en pobreza extrema en el municipio y vincular al 100% al programa de superación de pobreza y pobreza extrema	Porcentaje de familias identificadas y vinculadas al programa de superación de la pobreza extrema	0	100%	Secretaría de Gestión Integral
								Caracterizar al 100% de población víctima del conflicto y en pobreza extrema en el primer año	Porcentaje de la población víctima del conflicto y en pobreza extrema caracterizada	3,5	100%	Secretaría de Gestión Integral
								Realizar 8 ferias de oferta de servicios para las familias en pobreza extrema y víctimas del conflicto armado	Número de ferias de oferta de servicios para las familias en pobreza y pobreza extrema realizadas	0	8	Secretaría de Gestión Integral
								Actualizar el plan de acción territorial para la atención integral y reparación de las víctimas del conflicto armado, incluyendo la formulación de una estrategia para atender un eventual postconflicto	Número de planes de acción territorial actualizados	1	1	Secretaría de Gestión Integral
								Promover el goce efectivo de los derechos de la población víctima garantizando la ejecución del 60% de las acciones establecidas en el plan de acción territorial	Porcentaje de avance en la ejecución del plan de acción territorial	ND	60%	Secretaría de Gestión Integral
								Realizar acompañamiento psicosocial al 100% de las familias víctimas identificadas en el municipio	Porcentaje de familias víctimas con acompañamiento psicosocial	0	100%	Secretaría de Gestión Integral
								Actualizar el plan de contingencia municipal con el fin de promover la prevención y protección de las violaciones a los derechos humanos y adoptar medidas de protección integral a las víctimas	Número de planes de contingencia actualizados	1	1	Secretaría de Gestión Integral
								Brindar ayuda humanitaria de emergencia al 100% de la población víctima del conflicto armado que lo requiera	Porcentaje de población víctima del conflicto armado que requiere ayuda humanitaria de emergencia beneficiada	100%	100%	Secretaría de Gestión Integral
								Vincular al 100% de la población víctima del conflicto armado y población en pobreza extrema en los programas sociales que garanticen su estabilización socioeconómica	Porcentaje de población víctima del conflicto armado y en pobreza extrema vinculada a los programas sociales que garanticen su estabilización socioeconómica	ND	100%	Secretaría de Gestión Integral
								Apoyar el fortalecimiento de la mesa de participación de víctimas, con el fin de promover la participación activa de la población víctima del conflicto en los espacios de participación ciudadana	Número de mesas de participación de víctimas fortalecidas	1	1	Secretaría de Gestión Integral

#### EJE ESTRATÉGICO 4. CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD

##### Objetivo del Eje Estratégico:

Impulsar la planificación, actuación coherente y articulada de los sectores de vivienda, agua potable y saneamiento básico, espacio público e infraestructura vial y comunitaria y otros servicios públicos bajo el concepto de “Ciudades Amables y Sostenibles para la Equidad”, proporcionando a los sopoñeos proyectos con calidad y oportunidad.

##### ARTÍCULO 33. Dimensión de desarrollo- VIVIENDA, UN DERECHO DE LOS HOGARES SOPOSEÑOS.

**Objetivo:** Desarrollar proyectos de vivienda de interés prioritario para garantizar el derecho a la vivienda digna, que cumplan con los estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción a fin de lograr una reducción del déficit habitacional, priorizando a la población más vulnerable.

##### ARTÍCULO 34. Dimensión de desarrollo- SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO).

**Objetivo:** Desarrollar acciones orientadas a realizar la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo con calidad, cobertura y oportunidad, contribuyendo a la prosperidad de los Sopoñeos y garantizando el derecho de acceso al agua.

##### ARTÍCULO 35. Dimensión de desarrollo- OTROS SERVICIOS PÚBLICOS.

**Objetivo:** Garantizar la prestación eficiente del servicio de alumbrado público, gas natural y conectividad y promover la ampliación de coberturas en el territorio municipal, con el fin de lograr la satisfacción de las necesidades de la comunidad Sopoñea.

##### ARTÍCULO 36. Dimensión de desarrollo- ESPACIO PÚBLICO

**Objetivo:** Promover el incremento efectivo del espacio público por habitante en el municipio, con el fin de mejorar la calidad de vida de los Sopoñeos y garantizar el disfrute del suelo urbano y rural municipal.

**ARTÍCULO 37. Dimensión de desarrollo- INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE**

**Objetivo:** Mejorar el estado de la infraestructura vial y garantizar que esta se mantenga en buen estado a través del desarrollo de proyectos de construcción, adecuación, mejoramiento y mantenimiento constante tanto a nivel urbano como rural, y promover la implementación de una estrategia municipal que mejore la movilidad urbana y rural.

**ARTÍCULO 38. Dimensión de desarrollo- EQUIPAMIENTO COMUNITARIO**

**Objetivo:** Desarrollar proyectos de mantenimiento, cerramiento, construcción y ampliación del equipamiento comunitario municipal con el fin de garantizar el libre derecho a la participación ciudadana y el uso de infraestructuras de calidad para el disfrute y aprovechamiento del tiempo libre.

**ARTÍCULO 39. Programas, Metas de Resultado y Metas de Producto.**

Adóptese como matriz correspondiente al eje anterior la siguiente:

<b>Eje estratégico</b>	<b>CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD</b>
<b>Objetivo del Eje Estratégico</b>	Impulsar la planificación, actuación coherente y articulada de los sectores de vivienda, agua potable y saneamiento básico, espacio público e infraestructura vial y comunitaria y otros servicios públicos bajo el concepto de "Ciudades Amables y Sostenibles para la Equidad", proporcionando a los sopesos proyectos con calidad y oportunidad.
<b>Dimensión de Desarrollo</b>	<b>VIVIENDA, UN DERECHO DE LOS HOGARES SOPOSEÑOS</b>
<b>Objetivo de la Dimensión de Desarrollo</b>	Desarrollar proyectos de vivienda de interés prioritario para garantizar el derecho a la vivienda digna, que cumplan con los estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción a fin de lograr una reducción del déficit habitacional, priorizando a la población más vulnerable.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable				
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Mejorar la urbanización sostenible e inclusiva y las capacidades para la planificación y gestión participativa de los asentamientos humanos integrada y sostenible	Un techo digno para para mi familia	Garantizar el derecho a una vivienda digna, priorizando a las familias de más bajos recursos del municipio de Sopó.	Lograr que el 20,47% de los inscritos que solicitan vivienda nueva sean beneficiados a través de los programas de subsidios	Porcentaje de inscritos que solicitan y requieren vivienda nueva beneficiados con el programa de subsidios de vivienda nueva	0	20,47	Afectar al menos dos predios para vivienda de interés social y prioritario a través del PBOCT u otros mecanismos permitidos por la Ley.	Número de predios afectados para el desarrollo de vivienda de interés social y prioritario en el municipio.	0	2	Secretaría de Vivienda- Secretaría de Planeación y Urbanismo				
								Adquirir y/o gestionar dos predios para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social y prioritario en el municipio.	Número de predios adquiridos y/o gestionados para el desarrollo de vivienda de interés social y prioritario en el municipio.	0	2	Secretaría de Vivienda				
								Beneficiar a 400 familias con subsidios, para la adquisición de vivienda nueva de interés prioritario, focalizando la población según metodología del Sisben vigente, hogares que se encuentren asentados en zonas de alto riesgo y a madres/padres cabeza de familia y mujeres en situación de vulnerabilidad.	Número de familias beneficiadas con subsidios para la adquisición de vivienda nueva	0	400	Secretaría de Vivienda				
								Beneficiar a 45 familias con subsidios de vivienda de construcción en sitio propio.	Número de familias beneficiadas con subsidios de vivienda de construcción en sitio propio.	26	45	Secretaría de Vivienda				
								Beneficiar a 50 familias con procesos de asesoría y seguimiento para apoyar la habilitación legal de títulos	Número de familias beneficiadas a través de procesos de asesoría y seguimiento para apoyar la habilitación legal de títulos	0	80	Secretaría de Vivienda				
								Lograr que el 44,4% de los inscritos que solicitan mejoramiento de vivienda sean beneficiados	Porcentaje de inscritos que requieren mejoramiento de vivienda beneficiados con el programa de mejoramiento de vivienda	40,7	44,4	Beneficiar a 200 nuevas familias con subsidios de mejoramiento de vivienda en la zona urbana y rural	Número de nuevas familias beneficiadas con subsidios de mejoramiento de vivienda en la zona urbana y rural	195	200	Secretaría de Vivienda
								Beneficiar a 360 familias con mejoramientos de fachadas y ornato.	Número de familias beneficiadas con subsidios de mejoramiento de fachadas y ornato.	38	360	Secretaría de Vivienda				
								Beneficiar a 213 familias a través de la gestión del cerramiento de tres proyectos de vivienda	Número de familias beneficiadas a través de la gestión del cerramiento de los proyectos	0	213	Gestionar la construcción de cerramientos que beneficien a tres proyectos de vivienda del municipio	Número de proyectos beneficiados con la gestión de los cerramientos	0	3	Secretaría de Vivienda
								Brindar cobertura al 15% de los hogares sopesos a través del programa de vivienda saludable	Porcentaje de familias beneficiadas con el programa de vivienda saludable	0%	15%	Formular e implementar un programa de vivienda saludable que promueva hábitos de vida saludables, higiene y autocuidado	Número de programas de vivienda saludable formulados e implementados	0	1	Secretaría de Vivienda- Secretaría de Salud- Secretaría de Gestión Integral

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	1. Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable segura y asequible para todos. 2. Lograr el acceso a servicios de saneamiento y de higiene, adecuados y equitativos para todos, y eliminar la defecación al aire libre, con especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y en situación de vulnerabilidad. 3. Mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación de los vertimientos y minimizando la liberación de químicos y materiales peligrosos, reducir a la mitad la proporción de aguas residuales no tratadas, y aumentar el reciclaje y la reutilización segura. 4. Aumentar sustancialmente la eficiencia del uso del agua en todos los sectores y garantizar la extracción y el suministro sostenible de agua dulce para abordar la escasez de agua, y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua. 5. Aplicar la gestión integrada de los recursos hídricos en todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza según sea el caso. 6. Proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua, incluyendo montañas, bosques, humedales, ríos, acuíferos y lagos. 7. Ampliar la cooperación internacional y el apoyo a la creación de capacidades en las actividades y programas relacionados con el agua y el saneamiento, incluyendo tecnologías para la captación de agua lluvia, la eficiencia del agua, el tratamiento de aguas residuales, el reciclaje y la reutilización. 8. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales para mejorar la gestión del agua y el saneamiento.	Saneamiento básico y tratamiento de aguas residuales para un Sopó próspero	Asegurar la prestación eficiente y con calidad del servicio público domiciliario de alcantarillado	Aumentar a 65% la cobertura de alcantarillado en el Municipio optimizando los sistemas de tratamiento de aguas residuales existentes.	Cobertura de alcantarillado en el Municipio de Sopó garantizando el eficiente tratamiento de las aguas residuales colectadas y vertidas.	50%	65%	Elaborar y presentar un proyecto para gestionar recursos para el diseño y construcción de la nueva planta de Tratamiento de Aguas Residuales Municipio de Sopó (PTAR TRINIDAD)	Número de proyectos elaborados y presentados para gestionar recursos para la construcción de la nueva planta de tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Sopó.	0	1	Empresa de Servicios Públicos de Sopó Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
		Construir, ampliar, optimizar y/o mejorar 8 sistemas de tratamiento de aguas residuales existentes para cumplir con la normatividad legal vigente.	Número de sistemas de tratamiento de aguas residuales construidos, ampliados, optimizados y/o mejorados en el Municipio.	8	8	Empresa de Servicios Públicos de Sopó Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas						
		Construir, ampliar, optimizar y/o mejorar 5000 metros lineales de redes de alcantarillado que conducen el agua residual hasta los sistemas de tratamiento teniendo en cuenta sectores prioritarios ya identificados	Número de metros lineales de redes de alcantarillado que conducen el agua residual hasta los sistemas de tratamiento construidos, ampliados / optimizados y/o mejorados	ND	5000	Empresa de Servicios Públicos de Sopó Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas						
		Formular el plan de gestión integral de residuos sólidos -PGIRS- para el municipio durante el primer año	Número de planes de gestión integral de residuos sólidos -PGIRS- formulados en el municipio	0	1	Secretaría de Gestión Integral- Secretaría de Ambiente Natural						
		Promover la ejecución del 30% de las acciones que se establezcan en el PGIRS	Porcentaje de avance en la implementación del PGIRS	0	30%	Secretaría de Gestión Integral- Secretaría de Ambiente Natural- Empresa de Servicios Públicos de Sopó						
		Diseñar e implementar la estrategia para organizar, acreditar y capacitar el trabajo de los actuales recolectores del municipio de Sopó, involucrándolos con la política del PGIRS.	Número de estrategias para organizar, acreditar y capacitar el trabajo de los actuales recolectores del municipio de Sopó, diseñadas e implementadas	0	1	Secretaría de Gestión Integral- Secretaría de Ambiente Natural- Empresa de Servicios Públicos de Sopó						
		Diseñar y gestionar la implementación de un programa que permita la generación de biodiesel a partir de la transformación de residuos orgánicos	Número de proyectos de generación de biodiesel a partir de la transformación de residuos orgánicos diseñados y gestionados	0	1	Secretaría de Gestión Integral- Secretaría de Ambiente Natural						
		Ampliar, mantener y adquirir 10 shoot's para el almacenamiento de residuos sólidos en los sectores del municipio que lo requieran	Número de sectores en el municipio beneficiados con los shoot's	5	10	Empresa de Servicios Públicos de Sopó						
		Implementar un proyecto para el aprovechamiento sostenible de los residuos sólidos	Número de proyectos de aprovechamiento sostenible de los residuos sólidos implementados	0	1	Secretaría de Gestión Integral- Secretaría de Ambiente Natural						
		Modernizar y mantener la flota de vehículos compactadores.	Número de vehículos compactadores adquiridos, mantenidos y en operación.	3	3	Empresa de Servicios Públicos de Sopó						
Aumentar la cobertura de prestación del servicio de aseo al 99% de la población	Porcentaje de la población beneficiada con el servicio de barrido y nuevos horarios de recolección en el municipio	90%	99%	Empresa de Servicios Públicos de Sopó								
Aumentar el aprovechamiento de material reciclable producto de la ruta selectiva.	Porcentaje de material reciclable aprovechado producto de la ruta selectiva.	2,9%	4%	Empresa de Servicios Públicos de Sopó								
Aumentar la cobertura de barrido y modificar horarios de recolección beneficiando al 99% de la población	Diseñar e implementar un nuevo rutbo de barrido y recolección de residuos sólidos en horario nocturno en el casco urbano	7	9	Empresa de Servicios Públicos de Sopó								
Aumentar el aprovechamiento de material reciclable producto de la ruta selectiva.	Diseñar e implementar 6 nuevas rutas de recolección selectiva para sectores del municipio que no cuentan con el servicio.	12	18	Empresa de Servicios Públicos de Sopó								
Lograr la firma de convenios con el 100% de los prestadores de servicios públicos del municipio para garantizar las transferencias de recursos de subsidios y contribuciones	Porcentaje de prestadores de servicios públicos con quienes se adelantan convenios para realizar la transferencia de recursos	33%	100%	Secretaría de Gestión Integral- Secretaría de Hacienda- Prestadores de Servicios Públicos								

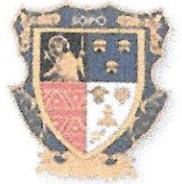
		Subsidios y contribuciones	Lograr la asignación de subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo al 100% de la población de los estratos 1, 2 y 3 suscritos a los prestadores de servicios públicos del municipio de Sopó, garantizando en todos los casos el cobro de las contribuciones y la asignación de los recursos del SGP establecidos por Ley	Asegurar la asignación de subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como la transferencia de las contribuciones hacia y desde el 100% de los prestadores de servicios públicos con el fin de beneficiar a la población de los estratos 1, 2 y 3 suscrita a los mismos.	Porcentaje de los prestadores de servicios públicos del municipio beneficiados con la asignación de los subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo y que realizan las contribuciones correspondientes.	33,3%	100%	Realizar la transferencia del 100% de los recursos del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos a los prestadores de servicios que lo requieran y soliciten	Porcentaje de recursos del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos transferidos a los prestadores de servicios	100%	100%	Secretaría de Gestión Integral- Secretaría de Hacienda- Prestadores de Servicios Públicos
--	--	----------------------------	---	---	---	-------	------	--	--	------	------	---

**Dimensión de Desarrollo** OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

**Objetivo de la Dimensión de Desarrollo** Garantizar la prestación eficiente del servicio de alumbrado público, gas natural y conectividad y promover la ampliación de coberturas en el territorio municipal, con el fin de lograr la satisfacción de las necesidades de la comunidad sopoheña

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	1. Garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos. 2. Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la Información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a internet	Servicios públicos para todos	Incrementar las coberturas de acceso a los servicios públicos de alumbrado, internet y gas natural	Lograr cobertura de alumbrado público en el 100% de los sectores y veredas del municipio	Cobertura de alumbrado público en sectores y veredas del municipio	61,1	100,0	Promover la ampliación de las expansiones de alumbrado público en 300 nuevas luminarias	Número de nuevas luminarias instaladas en el municipio	ND	300	Secretaría de Gestión Integral
				Lograr la modernización del sistema de alumbrado público municipal en el 100% del territorio municipal	Porcentaje del territorio municipal que cuenta con el sistema de alumbrado público modernizado	0%	100%	Secretaría de Gestión Integral				
				Realizar el censo de usuarios del alumbrado público con el fin de garantizar el cobro adecuado del impuesto de alumbrado público	Número de censos de usuarios del alumbrado público realizados	0	1	Secretaría de Gestión Integral				
				Promover la instalación de tecnología que facilite el acceso a internet de la comunidad sopoheña en tres sectores más	Número de sectores del Municipio con cobertura de internet.	12	15	Secretaría de Educación- Secretaría de Gestión Integral				
				Gestionar y viabilizar la expansión de la red de gas natural hacia 5 veredas y sectores del municipio	Número de sectores/veredas gestionados y viabilizados para la expansión de la Red de Gas Natural	4	5	Secretaría de Gestión Integral				
				Diseñar y gestionar un proyecto para lograr la entrega de subsidios para la población de los estratos 1 y 2 como apoyo para facilitar la conexión domiciliar al servicio de gas natural	Número de proyectos para lograr la entrega de subsidios para la población de los estratos 1 y 2 diseñados y gestionados	0	1	Secretaría de Gestión Integral				

Dimensión de Desarrollo		ESPACIO PÚBLICO										
Objetivo de la Dimensión de Desarrollo		Promover el incremento efectivo del espacio público por habitante en el municipio, con el fin de mejorar la calidad de vida de los Sopoñoses y garantizar el disfrute del suelo urbano y rural municipal										
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Objetivo 9: Construir Infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	Proporcionar acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y con discapacidad.	Espacio Público para Todos	Promover el mejoramiento y construcción así como la adquisición de predios para aumentar el espacio público efectivo por habitante	Mejorar, construir y ampliar el espacio público por habitante en el municipio de Sopó alcanzando 2,5 metros cuadrados por habitante	Metros cuadrados de espacio público por habitante	2,3	2,5	Elaborar y adoptar la Cartilla de Espacio Público que incluya los elementos constructivos y opciones de diseño para el amoblamiento	Número de cartillas de Espacio Público con elementos constructivos y opciones de diseño para el amoblamiento elaboradas y adoptadas	0	1	Secretaría de Planeación y Urbanismo
								Revisar, actualizar y adoptar el Plan Maestro de Espacio Público para el Municipio de Sopó	Número de planes maestros revisados, actualizados y adoptados	0	1	Secretaría de Planeación y Urbanismo
								Adecuar y construir 1785 metros cuadrados de la infraestructura del Centro de Despachos del servicio de transporte municipal e interveredal	Número de metros cuadrados de la infraestructura del Centro de Despachos del servicio de transporte municipal e interveredal intervenidos	0	1785	Secretaría de Planeación y Urbanismo
								Realizar la adecuación y construcción de 6500 nuevos metros cuadrados de espacio público Urbano y Rural	Número de nuevos metros cuadrados (M2) adecuados y construidos	6092	6500	Secretaría de Planeación y Urbanismo
								Realizar la valoración y adecuación del 20% de los andenes y espacio público que lo requieran, garantizando el fácil acceso y movilidad de la población en condiciones diferenciales, niños y niñas, adultos mayores y población en general	Porcentaje de andenes y espacio público identificado y adecuado para garantizar el fácil acceso y movilidad de la población en condiciones diferenciales, niños y niñas, adultos mayores y población en general	ND	20%	Secretaría de Planeación y Urbanismo
								Desarrollar la estrategia de mejoramiento integral de barrios promoviendo intervenciones articuladas en 6 sectores del municipio	Número de sectores beneficiados a través de la estrategia de mejoramiento integral de barrios	0	6	Secretarías de Despacho- Secretaria de Gestión Integral- Secretaria de Planeación y Urbanismo



Dimensión de Desarrollo		INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE										
Objetivo de la Dimensión de Desarrollo		Mejorar el estado de la Infraestructura Vial y garantizar que esta se mantenga en buen estado a través del desarrollo de proyectos de construcción, adecuación, mejoramiento y mantenimiento noestante tanto a nivel urbano como rural, y promover la implementación de una estrategia municipal que mejore la movilidad urbana y rural.										
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos.	Construyendo vías para la prosperidad	Construir y mantener la Infraestructura vial urbana y rural, garantizando adecuadas condiciones de movilidad para los Sopesosías	Garantizar que el 83,3% de los km de vías urbanas se mantengan en buen estado	Porcentaje de vías urbanas que permanecen en buen estado	66,7	83,3	Realizar mantenimiento periódico a 7 km de vías urbanas	Número de Km de vías urbanas con mantenimiento periódico	ND	7	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
				Realizar la ampliación y construcción de 2,5 km de vías urbanas en asfalto	Número de km de vías urbanas ampliadas y construidas en asfalto	ND	2,5	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas				
				Realizar mantenimiento periódico a 26 km de vías rurales	Número de Km de vías rurales con mantenimiento periódico	ND	26	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas				
				Realizar la construcción de 4 km vías rurales en placa huella en concreto	Número de km de vías rurales en placa huella en concreto construidos	ND	4	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas				
		Movilidad, hacia un municipio seguro y sostenible	Mejorar el desplazamiento dentro del territorio urbano y rural mediante el uso adecuado y eficiente de los diferentes medios de transporte, preservando el medio ambiente y elevando la calidad de vida, la convivencia social y la seguridad	Mejora la percepción de movilidad en el 80% de los sectores/ veredas del municipio	Mejorar la percepción de movilidad en el 80% de los sectores/ veredas del municipio	Realizar un censo que permita determinar las necesidades de transporte público en 6 veredas y/o sectores con mayor dificultad de acceso, realizando un estudio de tarifas	Número de veredas que cuentan con censo sobre necesidad de rutas de transporte público	0	6	Secretaría de Gestión Integral- Secretana de Infraestructura y Obras Públicas- Secretaría de Gobierno		
						Gestionar el incremento y/o la puesta en marcha de por lo menos 3 nuevas rutas de acuerdo a las necesidades identificadas en el censo	Número de rutas nuevas que benefician a la comunidad de sectores con mayor dificultad de acceso	0	3	Secretaría de Gestión Integral- Secretaría de Gobierno		
						Formular y adaptar el plan de movilidad del municipio, incorporando la ubicación de nuevas zonas de parqueo	Número de planes de movilidad formulados y adoptados en el municipio	0	1	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas- Secretaría de Planeación y Urbanismo- Secretaría de Gestión Integral		
						Realizar un estudio técnico y financiero sobre la viabilidad de entregar el centro de despachos a un tercero para su operación en el día y poner en marcha un espacio de parqueo nocturno	Número de estudios técnicos y financieros sobre la viabilidad de entregar el centro de despachos a un tercero para su operación	0	1	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas- Secretaría de Planeación y Urbanismo- Secretaría de Asuntos Jurídicos		
						Lograr la ejecución del 25% de las acciones establecidas en el plan de movilidad municipal	Porcentaje de avance en la ejecución de las acciones del plan de movilidad municipal	0%	25%	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas- Secretaría de Planeación y Urbanismo- Secretaría de Gestión Integral		
						Gestionar la firma de dos acuerdos con la concesión para la implementación de carriles de desaceleración y señalización horizontal en las vías principales de acceso con el fin de mejorar la movilidad del municipio.	Porcentaje de avance en la gestión de la firma de acuerdos con la concesión para la implementación de carriles de desaceleración y señalización horizontal en las vías principales	0%	100%	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas- Secretaría de Planeación y Urbanismo		